

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 07 DE ABRIL 2020 – HORAS 15:30
(SESION DE CONCEJO REMOTA)**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 16:21 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VÁLDES ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GÓNZALEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| 1. RAÚL OPAZO URTUBIA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DOIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. RODRIGO HORTAL SANDOVAL | DIRECTOR DE TRANSITO (S) |
| 6. FRANCISCO CARROBLES BECRERRA | DIRECTOR DE SECPLA (S) |
| 7. FERNANDO SEPÚLVEDA VALDÉS | DIRECTOR DIRECCIÓN DIG |

TEMAS:

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 10.03.20
2. Cuenta.
3. Presentación Estado de Avance del proyecto Mejoramiento Parque Las Américas
4. Aprobación de los Costos de Operación y Mantención de la Obra de Confianza de Programa Eneas Gonel 2.
5. Varios.

COMPLEMENTO

- 1.- Entrega Modificación Presupuestaria N°6
- 2.- Presentación Propuesta de Corporación Municipal de Fomento Productivo

La **concejala señora Grace Arcos**, antes de comenzar la sesión, indica que ya lo había solicitado por correo electrónico, respecto a poner como punto de tabla de manera permanente la situación del COVID-19, se le respondió que la información se entregaría en la cuenta, sin embargo, cree que es insuficiente, cree que el tema debiese estar como punto fijo en la tabla.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, concuerda plenamente con lo señalado por la concejala.

El **Secretario Municipal**, hace presente que en la Cuenta del presente concejo, está incorporado un informe de los Directores de Aseo y Ornato, Inspección, Corporación Municipal, en relación a la situación del COVID-19, en la cual se hará de manera verbal.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que el tema del COVID lo seguirán analizando, independiente que este como punto o no, es parte de la prioridad, toma las palabras de la concejala Arcos.

PRIMER TEMA

APROBACION DE ACTAS

S. ORDINARIA 10.03.20

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

Acta S. Ordinaria 10.03.20

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 10.03.20.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 02.04.20.
2. Memorándum N° 238 de 06.04.2020 de Administración Municipal., que da respuesta a consulta realizada por el concejal Alejandro Vargas G, sobre la constitución de mesas de trabajo con organizaciones vecinales para analizar los cambios de recorridos del transporte público.
3. Copia de Decreto Exento N°366 del 03.04.20 que ordena el cierre temporal del Persa Zapadores.
- 4.- Informe situación Covid – 19 comunal por Direcciones Municipales y Coresam.
- 5.- Copia de Decreto Exento N° 383, que guarda relación con Cierre Ferias Libres.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra a la Secretaria General de CORESAM, para analizar el punto 4 de la Cuenta, sobre el Informe Situación Comunal COVID -19.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, parte con el tema de educación para precisar algunos temas que estaban pendientes por informaciones que aún no habían recibido, señala que las canastas JUNAEB ya comenzaron a llegar a los establecimientos, algunas llegaron hoy, las próximas llegaran mañana, señala que los establecimientos están comunicando las entregas a los apoderados correspondientes.

La **concejala señora María Guajardo**, consulta que Establecimientos comenzaran la entrega hoy.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, manifiesta que tiene algunos confirmados que empiezan mañana, Dagoberto Godoy, Escuela Likan Antai.

La **concejala señora María Guajardo**, solicita enviar información por correo de los Establecimientos que comienzan con las entregas de las canastas.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, por otra parte, señala que estaba pendiente la información de la vacunación, sin embargo, no han recibido las vacunas, les han informado desde el Servicio de Salud, que ya desde la próxima semana podría haber disponibilidad de las vacunas para los Establecimientos pendientes. Menciona que esto se topa con las vacaciones de los niños, lo que significa que los funcionarios de los Establecimientos también se encontrarán de vacaciones, hasta el día 24 de abril, por ende, la vacunación se hará desde el día 27, indica que hay coordinado un calendario que se publicará cuando ya esté confirmado el stock de vacunas, por otra parte, los colegios particulares y particulares subvencionados que también estaban pendientes respecto al tema de la vacunación, se ha hecho una coordinación desde la Dirección de Educación y del Área de Salud, para así coordinar la vacunación.

La **concejala señora María Guajardo**, consulta si los Establecimientos Educativos comienzan el proceso de vacunación de vuelta de vacaciones de invierno y las Escuelas Particulares Subvencionadas se coordinará con el Área de Salud.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, indica que así es.

La **concejala señora María Guajardo S**, solicita sea enviada la calendarización.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, respecto a las canastas, consulta si se mejoró respecto de lo que se entregó la vez anterior.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, el empaquetamiento seguirán siendo esas mismas mallas, respecto al contenido, también se les puede enviar la información al Secretario Municipal para que así se las haga llegar.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, se refiere a que la vez pasada manifestaron un profundo malestar, incluso se hizo un reclamo formal ante el Ministerio.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, en comparación a lo que se informa, ya que un tema es lo que llegara a los Establecimientos, indica que la composición de la canasta es la misma.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, señala que se habló que se va a coordinar con los Colegios Particulares, es importante tener claridad en ese tema.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, continuando con la información, indica que respecto al Área de Salud, informa que el día de ayer tuvieron Comisión de Salud, con las Asociaciones, y con la presencia de algunos concejales, y se les hicieron solicitudes.

El **Director de Salud Rodrigo Fernandez**, indica que en relación a los casos de COVID -19 en Conchalí, según el reporte Ministerial, a la fecha se registran 32 casos de personas con diagnóstico de COVID-19 positivo, oscilan en un rango de edad de 22 a 80 años, 7 de ellos se encuentran en estado de hospitalización, el resto de los casos, indica que se encuentra de manejo ambulatorio con cuarentena en el domicilio, se mantiene contacto permanente con los casos, para así verificar el estado de salud de cada uno. En relación a los casos, señala que se estará informando oportunamente. Además, indica que las muestras que hoy se toman en la comuna, que van por camino PCR, son derivadas al Hospital Roberto del Río, anteriormente iban al Hospital San Juan de Dios.

La **concejala señora Grace Arcos M**, lo expuesto por la Secretaria General, en relación al tema de educación, indica que la semana pasada, pregunto por el estado de los trabajadores que estaban haciendo turnos, se les indico que diariamente habrían dos trabajadores por establecimientos, para así mantenerlos abiertos, consulta si los trabajadores que están haciendo esos turnos están con medidas de prevención sanitarias, además consulta por los procesos pedagógicos, cómo se ha desarrollado hasta el momento.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, respecto a las condiciones de los funcionarios de la educación, están asistiendo a cumplir algunas obligaciones a los Establecimientos, en la semana, la mayoría de los días, hay solo una persona en el lugar, en general, en los establecimientos no hay mucha movimiento de gente. Respecto al tema pedagógico, se está subiendo a las páginas web de los establecimientos distintos materiales, para que los estudiantes puedan ir desarrollando desde sus casas, además, indica que hay varios establecimientos que no solo han subido material, sino que también hay ido complementando eso con material que han ido elaborando los equipos sicosociales, material que está dirigido a la familia.

La **concejala señora Grace Arcos M**, en relación al tema de salud, es importante destacar que los Gremios han jugado un rol muy importante a la hora de ir detectando algunas debilidades, para así salir más fortalecidos de este proceso. Indica, que los trabajadores de la salud han sido la primera línea, valora que se hayan tomado medidas más concretas en relación a los insumos. Señala que el día de ayer se debatió, de poder generar un estándar único de atención a los usuarios, consulta por este tema.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, señala que a partir de la conversación que tuvieron ayer, indica que asistieron y observaron la situación de los centros de salud, se tomaron algunas medidas en conversación con las Directoras de los Centros, se observó el flujo de usuarios al interior.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, señala que hace un tiempo aprobaron una Modificación Presupuestaria, donde estaba contemplada la adquisición de las vacunas para el personal municipal, consulta qué ha pasado con ese tema.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, la solicitud de vacunas a los laboratorios, producto de las solicitudes que ha hecho el Ministerio de Salud, no hay disponibilidad de vacunas aún para la venta, indica que estarían en una lista de espera.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que varios de los trabajadores, sobre todo los que están en terreno, han sido vacunados.

La **concejala señora María Guajardo S**, indica que le alegra saber que están haciendo turnos, consulta si esas personas, son del equipo Directivo. Al personal que esta laborado en educación, consulta si se les está mandando también materiales de protección.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, indica que es uno o dos funcionarios que se encuentran diariamente en los colegios, se están haciendo rotativos/turnos, señala que las primeras semanas de funcionamiento de los colegios, principalmente asumieron los turnos los equipos Directivos, los equipos de gestión de los colegios, pero también varios integrantes de los equipos de gestión de los colegios son parte de los equipos de riesgo, por lo tanto, muchos de estos integrantes del equipo Directivo están en una cuarentena preventiva en sus domicilios, las personas que están haciendo los turnos depende de la situación de cada Establecimiento.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si el stock de insumos para el personal de la salud, es suficiente para enfrentar lo que viene, hasta cuándo les alcanzaría. Consulta además, cuales son los medios que los distintos Ministerios les han entregado para enfrentar esta pandemia.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, respecto al stock que informaron, es lo que hay hoy, se están haciendo compras para así asegurar disponibilidad. Indica que el Servicio de Salud, está entregando algunos recursos, no son grandes cantidades. Señala que el Ministerio del Interior no ha puesto más recursos, porque en el fondo las canastas de la JUNÁEB, no significan un gasto adicional, lo que sí ha hecho el

Ministerio de Educación es flexibilizar algunas condiciones para el uso de recursos SEP, para ir en ayuda a esta nueva forma de hacer clases.

La **concejala señora María Guajardo S**, le parece grave que el Ministerio de Salud le esté sugiriendo a la gestión que reutilicen material, respecto al Ministerio de Educación, señala que tiene dudas en que envíen recursos, la política de hoy es “recortar” recursos.

Luego de la información proporcionada por la Corporación, informa el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

El **Director de DIMAO Neftali Pasten**, señala que permanentemente se está sanitizando los recintos municipales, externamente se realiza el sanitizado de la comuna, indica que a contar de mañana se incluirán los edificios, se tiene un equipo de reemplazo para esta situación, los equipos de terreno son de 12 personas (12 en descanso y 12 en apresto), señala que se adquirieron equipos, se confeccionaron en el Municipio 3 carros sanitarios, más 2 carros montados en vehículos, el producto utilizado es el amonio cuaternario quinta generación, producto de baja toxicidad. Bajo normativa, trabajan 2 horas continuas, no exponen a los trabajadores que lo hagan por un tiempo más prolongado, señala que actualmente el 50% de la comuna ya está sanitizada, esperan que con 3 aplicaciones más, lograr el 100%, la respuesta de la comunidad ha sido muy positiva.

El **Alcalde señor René De La Vega**, manifiesta que este es el producto más recomendado, biodegradable.

La **concejala señora Grace Arcos**, agradece la información entregada. Consulta por la periodicidad o el criterio de priorización que existe con respecto a esta sanitización, particularmente en los pasajes, consulta si se busca pasar por toda la comuna.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la prioridad es la comuna total.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, señala que dirigentes de la comuna le comentaron vía telefónica que se vieron sorprendidos cuando en el concejo anterior, se señaló que el Municipio había dado instrucciones de no uso de las multicanchas o espacios públicos, y varios de ellos señalaron desconocer una instrucción precisa del Municipio sobre esa materia, además indica que algunos dirigentes le comentaron son invadidas sin el permiso. Por otra parte, agradece la información entregada por el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La **concejala señora María Guajardo S**, reconoce el buen trabajo del Director de Aseo, indica que no siempre se deja a toda la gente contenta, ayer la llamo un vecino del Condominio San Pedro que pasaron avisando que se iba a sanitizar y no pasaron. Con respecto a las personas que hacen el aseo, se ha percatado que no todos ocupan sus implementos de seguridad sanitaria.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, indica que la explicación del Director de Aseo ha sido muy clarificadora, reconoce que es una persona con muchos conocimientos, agradece y felicita al personal que tiene al mando. Señala que lo llamaron los Dirigentes de la Unidad Vecinal N°2, le indicaron que se hizo Nahuelbuta, pero no así los Pasajes.

El **Director de DIMAO Neftali Pasten**, la meta es hacer toda la comuna.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M**, agradece la clara exposición, solicita al Director enviar calendario de sanitización.

La **concejala señora Grace Arcos**, sabe que es una situación inédita, consulta si tienen estimado cuando se demora el recorrido completo de la 10.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se barre en relación a cuadras, son aproximadamente entre 10 cuadras a la redonda, se avanza por un lado 10 cuadras y por otro lado 10 cuadras, por los pasajes es un poco más lento y complejo, cree que en 7 u 8 días se barre la comuna completa.

El **Director de Inspección General Fernando Sepulveda**, señala que de acuerdo a los acontecimientos que han venido pasando e informando en el pasado concejo, la Dirección de Inspección sigue fiscalizando, acuerdo que sostienen con los dirigentes de las ferias, en relación a los días de funcionamiento, al horario y a todo lo que significa mantener el pasillo central de las ferias y la hora de levante, menciona que se hacen recorridos con los dirigentes.

El **Alcalde señor René De La Vega**, por semana santa, se ha tomado la decisión del cierre provisorio de las ferias, solo por esta fecha, para así disminuir el contagio en las ferias, señala que la ciudadanía va en familia, con niños, no es esa la idea.

La **concejala señora María Guajardo S**, indica que no comparte la decisión unilateral impuesta por la gestión, hay inversiones que ya están hechas por parte de los locatarios, no fue tomada en cuenta la voz de los dirigentes.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que desde el 03 al 06 de abril hay 10 nuevos casos en la comuna, es un tema muy complejo, la prioridad hoy es la salud de todos, si no se toman decisiones se seguirá exponiendo a la comunidad, es solo un tema provisorio. Hoy en día, señala que estamos bajo una pandemia.

La **concejala señora María Guajardo S**, cree que es un tema de voluntad y se pueden buscar soluciones.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, da lectura a un párrafo de Facebook: “vecinos, les informo que están suspendidas las ferias en toda la comuna de Conchalí este fin de semana, por decisión del Concejo Municipal”, señala que esta decisión el Concejo no la ha tomado.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que no se hará responsable de esa información, esa fuente no es de la Municipalidad, responderá solo a las fuentes oficiales.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, no está de acuerdo con la medida unilateral que se está tomando por parte del Alcalde, los vecinos se desplazaran a otras comunas a comprar, afuera del Municipio hay muchos comerciantes que están esperando la resolución de este Concejo. Se retira de la sesión

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, expresa que esta decisión es unilateral, inconsulta, irresponsable y que no representa al Concejo Municipal, entiende que están en una situación grave, pero el suspender las ferias, agrava más la situación, menciona que habrá un desbande de comercio ilegal este fin de semana.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, expresa que nadie le está bajando el perfil a la situación, a la crisis que vive la humanidad, eso está por sobre cualquier discusión, es la prioridad absoluta. Indica que le habría enviado al Alcalde 9 propuestas que nunca se le respondió.

La **concejala señora Paulina Rodríguez G**, en el mismo sentido, señala que el cierre de las ferias, no ayuda, la gente saldrá igualmente a la calle, se aglomeraran en los pocos lugares para abastecerse, los locatarios se instalaran igual, sin las medidas de resguardos, no habrá fiscalización, sugiere buscar alternativas para poder regular la instalación de las ferias en semana santa.

La **concejala señora Grace Arcos M**, desea hacer una breve reflexión de la importancia de la democracia, le parece muy importante el escucharse, no es una actitud nueva del Alcalde el no saber escuchar, en primera instancia es muy importante el dialogo, señala que a ella también la han llamado dirigentes y locatarios para contarle que ellos ya se habían equipado para el fin de semana, hace un llamado a poder reevaluar la instalación de los locatarios en sus puestos.

El **concejal señor Raúl Valdés A**, llama a la calma y al dialogo, deben dar el ejemplo, siempre lo ha dicho que no cree en las malas intenciones, quizás la decisión del Alcalde fue netamente velando el tema de la salud, pero toda decisión tiene sus pro y contra, hay muchas comerciantes que se quedaran con sus mercaderías, también le preocupa aquellos vecinos que no están provistos de alimentos, cree que esto se podría haber previsto, es complicado poner en la balanza salud y trabajo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que hace varias semanas, están con la Asociación Chilena de Municipalidades solicitando la cuarentena total, lamentablemente, hay comunidades que aún no toman conciencia y salen a las calles. Los dirigentes han hecho un llamado a la gente que usen mascarillas, que no concurran todos los integrantes de la familia a las ferias, hay mucha inconciencia en algunas comunidades. Señala que es un cierre provisorio, para así prevenir que ocurran más casos, hoy hay que ser responsables en las medidas.

La **concejala señora Paulina Rodríguez G**, indica que la gente se va a trasladar o a los supermercados o a la vega, por lo tanto, indica que se obligara a la gente a aglomerarse a otros lugares, cuando se hubiese podido ordenar de otra manera.

La **concejala señora María Guajardo S**, indica que al no tener en la comuna, lugares donde ir, la gente de igual forma se trasladara para hacer sus compras, de igual forma habrá aglomeraciones, los locatarios viven de las ventas. Insiste en ver una solución al tema.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que de acuerdo a los puntos de complemento, y en relación a la hora, el punto 1 hace referencia a la entrega de la Modificación Presupuestaria N°6, para análisis de la Comisión de Hacienda, y el punto N° 2, se entregara como parte de la cuenta.

La **concejala señora Grace Arcos M**, ha manifestado tanto en las redes sociales, en vivo, en reuniones virtuales, su posición también es la cuarentena total, pero eso no ha ocurrido del Gobierno Central, la gente no tiene garantizado nada en sus hogares.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que no tomara ninguna decisión para que la comunidad se exponga, es un caso muy complejo, hay que entender que es un tema a nivel mundial. Señala que si no se toman estas decisiones drásticas, aumentarán los casos. Indica que si el Concejo no está de acuerdo, se podría hacer un Concejo Extraordinario para votar.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M**, invita a buscar soluciones en conjunto.

El **Secretario Municipal**, indica que se alterara el orden de la tabla, pasando al punto N°4.

TERCER TEMA

APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA OBRA DE CONFIANZA DE PROGRAMA ENEAS GONEL 2

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Profesional de SECPLA señor Álvaro Correa**, expone en base a Power Point documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.



ACUERDO COMPROMISO DE APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO:

**“MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO”
OBRA DE CONFIANZA PQMB ENEAS GONEL 2**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ABRIL 2020

BARRIO ENEAS GONEL II - PRESENTACIÓN

- Eneas Gonel Sector II se encuentra en el sector oriente de la comuna de Conchalí, adyacente al límite con Recoleta (Av. Guanaco).
- Se localiza en el Barrio Bañero, y se identifica político-administrativamente como la Unidad Vecinal 17 (U.V. 17)

CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO	DATOS
NOMBRE	Eneas Gonel Sector II
UBICACIÓN ESPACIAL DEL BARRIO	Norte: Diego Silva Henríquez
	Sur: Av. Los Zapadores
	Este: Av. El Guanaco
	Oeste: Av. General Garmino
SUPERFICIE:	8,64 ha
Nº HABITANTES:	nº 1.271
DENSIDAD HABITANTES:	147,1 hab/ha
Nº DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES	386



Fuente: IRE, Censo 2017



OBRA DE CONFIANZA

- Proyecto inicial, definido previamente, por la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, la I. Municipalidad de Conchalí y la Junta de Vecinos de Eneas Goni Morán.
- Apunta a abordar un tema sensible para los vecinos y realizar una intervención "rápida" en el marco del Programa.
- Monto aproximado de inversión: 40.000.000 CLP, financiado a través del PQMB.
- El proyecto es desarrollado y contratado por el SERVIU Metropolitano
- La propuesta consiste en el recambio e instalación de nuevas luminarias (peatonales y vehiculares) Definido entre la I. Municipalidad de Conchalí y la SEREMI



DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

- La iniciativa considera la instalación de 83 luminarias, ubicadas en:

Avenida: Los Zapadores.

Pasajes: Marta Pizarro, Nicanor Molinare, Manuel Claro Madrid, Ciudad Real y Diana Ross

- Detalle de luminarias:

Pot. Real Unif.	Cantidad	Tipo	Tipo de Intervención
150 W	10	Vehicular	Recambio
75 W	31	Vehicular	Recambio
40 W	42	Peatonal	Luminaria Nueva
Total	83	----	----



OBRA DE CONFIANZA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)

Plano Luminarias Vehiculares

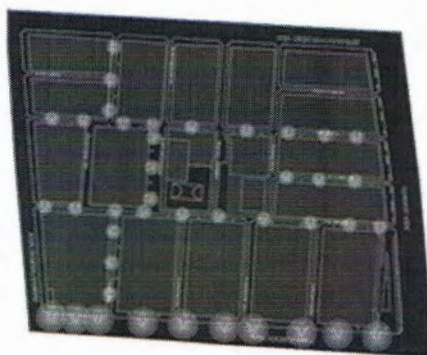


SIMBOLOGÍA

Luminaria peatonal proyectada LED 40W

Luminaria vial proyectada LED 75W

Luminaria vial proyectada LED 150W



10 LUMINARIAS VEHICULARES DE 150 W
31 LUMINARIAS VEHICULARES DE 75 W



OBRA DE CONFIANZA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)

Plano Luminarias Peatonales

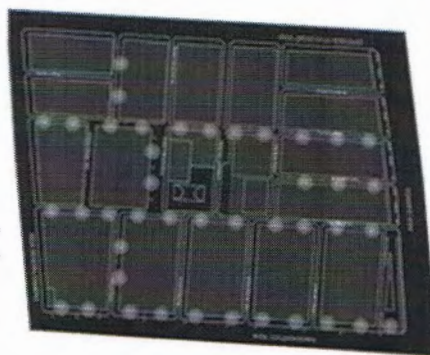


SIMBOLOGÍA

Luminaria peatonal proyectada LED 40W

Luminaria vial proyectada LED 75W

Luminaria vial proyectada LED 150W

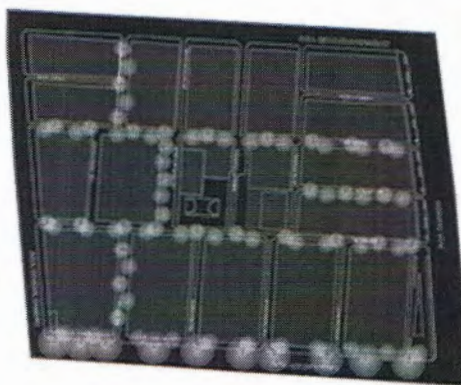


42 LUMINARIAS PEATONALES



OBRA DE CONFIANZA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)

Plano Lumínicas Vehiculares y Peatonales



OBRA DE CONFIANZA PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNE	CANT	P.UNIT.	TOTAL
1	OBRAS PROVISIONALES				
1.1	Ledero de Obras	N°	1	341.800	341.800
1.2	Instalación de Fechas	OL	5	2.842.800	-
1.3	Cantos geométricos	M	5	257.800	-
				SUB-TOTAL	341.800
2	PROYECTO ELÉCTRICO				
2.1	Empalme	N°	3	1.080.000	3.240.000
2.2	Tablero TDA	N°	3	360.000	1.080.000
2.3	Fecho de luminaria	N°	41	18.308	751.548
2.4	Red Alca AP	M	260	8.718	2.268.540
2.5	Luminaria vehicular led 150W	N°	10	218.000	2.180.000
2.6	Luminaria vehicular led 70W	N°	31	154.000	4.774.000
2.7	Luminaria peatonal led 40W	N°	42	118.000	4.956.000
2.8	Poste acero galvanizado 911	M	42	118.000	4.956.000
2.9	Plano de Protección	N°	42	23.000	967.000
2.10	Plano As Bule	OL	1	877.888	877.888
2.11	Inscripción SAC y Trámite en Compañía eléctrica	OL	1	184.340	184.340
				SUB-TOTAL	28.458.912
[1]	COSTO DIRECTO				28.001.412
[2]	GASTOS GENERALES (% sobre [1])			20%	5.600.282
[3]	SUBTOTAL (Suma de [1] + [2])				33.601.694
[4]	UTILIDADES (% sobre [3])			10%	3.360.169
[5]	VALOR NETO OPERA (Suma de [3] + [4])				36.961.863
[6]	I.V.A. (% sobre [5])			19%	6.922.754
[7]	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMATIVO (Suma de [5] + [6])				43.884.617



OBRA DE CONFIANZA

• Costos

Pot. Real Unit.	Cantidad	Pot. Total
150 W	10	1,5 KVV
75 W	31	2,3 KVV
40 W	42	1,6 KVV
	Total	5,4 KVV
	Precio KW	135
	Horas Anuales	4380
	Gasto Energía	\$ 3.193.020

POTENCIA POR PRECIO	5,4 kw x \$135	= \$ 729
TOTAL KVV/\$ POR HRS ANUALES	729 x 4380	= \$ 3.193.020

Nº de Luminarias	Costo Unitario Mantenimiento Mensual	Costo Mensual Mantenimiento	Costo Anual Mantenimiento
83	\$ 1.200	\$ 99.600	\$ 1.195.200



OBRA DE CONFIANZA

ANEXO

DESGLOSE DE LUMINARIAS POR TRAMO DE CALLE O PASAJE

- **Av. Zapadores entre General Gambino y Guanaco**
(10 luminarias vehicular led 150W + 11 luminarias peatonales led 40W)
- **Pasaje Madrid entre General Gambino y Guanaco**
(10 luminarias vehicular led 75W + 11 luminarias peatonales led 40W)
- **Pasaje Ciudad Real entre General Gambino y Guanaco**
(09 luminarias vehicular led 75W + 11 luminarias peatonales led 40W)
- **Psje. Manuel Claro Vial entre Olga Donoso y Guanaco**
(03 luminarias vehicular led 75W + 03 luminarias peatonales led 40W)
- **Pasaje Diana Ross entre Zapadores y Madrid.**
(03 luminarias vehicular led 75W + 02 luminarias peatonales led 40W)
- **Pasaje Marta Pizarro entre Ciudad Real y Diego Silva**
(03 luminarias vehicular led 75W + 02 luminarias peatonales led 40W)
- **Pasaje Nicanor Molineros entre Madrid y Ciudad Real**
(03 luminarias vehicular led 75W + 02 luminarias peatonales led 40W)





El concejal señor **Alejandro Vargas G**, indica que las luminarias de 40wts le parecen bajo.

El Profesional de SECPLA señor **Álvaro Correa**, indica que es la adecuada para iluminar el pasaje.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aprobación de los costos de operación y mantención de la obra de confianza de programa Eneas Gonel 2.

El **Secretario Municipal**, indica que dado el tiempo de duración de la sesión, ya cumplido, se retira el punto Parque Las Américas, para ser tratado en la próxima sesión.

CUARTO TEMA **VARIOS**

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, indica que ha habido muchas denuncias de asaltos en la comuna, plazas de pago a la salida de la Caja Compensación Los Héroe, Cortijo con Cardenal Caro, Acasios con Cardenal Caro, Caletera de Panamericana con Monterrey y a lo largo de todo Barón de Juras Reales, lo menciona, ya que es importante una optimización con Carabineros y especialmente la presencia de Seguridad Ciudadana.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que hay muchas personas buscando una oportunidad de robo, en todos los Establecimientos Educativos han intentado robar.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M**, indica que en algunos casos los vecinos han sacado a los delincuentes de sus casas. Solicita se analice más vigilancia. Además felicita a todo el personal de la Salud en su día.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, indica que en el mismo sentido de lo planteado por el concejal Vargas, el poder coordinar con Seguridad Ciudadana y Carabineros, señala que esta semana le señalaron los constantes robos en viviendas y locales comerciales en Palmilla, Teniente Yavar.

La **concejala señora María Guajardo S**, concuerda con el concejal Vargas sobre el tema de asaltos en la comuna. Además, insiste en la realización de la sesión extraordinaria para analizar cierre temporal de las ferias libres.

La **concejala señora Grace Arcos M**, agradece la incorporación de la violencia intrafamiliar, ya que es un tema que le preocupa bastante. Por otra parte, sabe que el tema de la basura es compleja, solicita se hagan los esfuerzos para solucionar este tema que persiste en algunos lugares de la Comuna. Finalmente, hace un reconocimiento histórico, patrimonial, cultural a la Agrupación Social y Cultural "Andrómeda", este fin de semana no se presentaron, por ende es muy importante reconocerlos.

Siendo las 19:28, se da por terminada la sesión.

SINTESIS ACUERDOS S. ORDINARIA
MARTES 07 DE ABRIL 2020

ACUERDO N° 52/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 10.03.20.

ACUERDO N° 53/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aprobación de los costos de operación y mantención de la obra de confianza de programa Eneas Gonel 2.

DANIEL BASTIAS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL